

147a. sesión

Viernes 10 de abril de 1981, a las 16.30 horas

Presidente: Sr. T. T. B. KOH (Singapur).

Organización de los trabajos futuros de la Conferencia

1. El PRESIDENTE informa a la Conferencia de que, con respecto a la fecha de aplazamiento o suspensión del décimo período de sesiones, desea recomendar en nombre de la Mesa de la Conferencia que se extienda el período de sesiones hasta el 24 de abril de 1981, quedando entendido que todos los trabajos sustantivos terminarán el 16 de abril y que la última semana se dedicará a reuniones del Comité de Redacción y de sus órganos constituyentes. Si no hay objeción, el Presidente considerará que la Conferencia aprueba la recomendación.

Así queda acordado.

2. El PRESIDENTE desea hacer varias indicaciones con respecto al programa de trabajo para el resto del período de sesiones. En primer lugar, durante la primera semana de las dos que quedan, se dedicará tanto tiempo como sea posible a los trabajos del Comité de Redacción, teniendo en cuenta la necesidad de no crear problemas a los representantes que asisten a las reuniones del Comité de Redacción y a las consultas sobre la cuestión de la Comisión Preparatoria. En segundo lugar, continuarán algunas de las consultas que se están celebrando, sobre todo las que se realizan con el Presidente de la Primera Comisión respecto de la Comisión Preparatoria, y las que se celebran entre los dos grupos de interés sobre la delimitación. En tercer lugar, será necesario que la Conferencia celebre una, o quizás dos, reuniones oficiosas para formular las recomendaciones del Comité de Redacción sobre ciertos asuntos pendientes. En cuarto lugar, la Conferencia celebrará por lo menos dos períodos de sesiones oficiales para oír los informes de los Presidentes de las comisiones y el suyo propio, si como Presidente de las sesiones plenarias oficiosas tuviera algo de qué informar. Finalmente, el Presidente de la Primera Comisión realizará consultas sobre la petición de los representantes de Zambia y el Zaire de que se continúe tratando el asunto de la limitación de la producción.

3. El Sr. MAZILU (Rumania) está plenamente de acuerdo con la opinión de que va a ser necesario proporcionar todas las facilidades posibles para que el Plenario de la Conferencia examine los resultados conseguidos a base de los informes de los Presidentes de las comisiones y del propio Presidente, como Presidente de las sesiones plenarias ofi-

ciosas sobre los asuntos del Comité de Redacción. Espera que se preparen informes precisos y completos sobre las opiniones expresadas y sobre la etapa en que se encuentra la realización de los trabajos. Cree que todas las delegaciones tendrán abundantes oportunidades para expresar sus puntos de vista sobre el trabajo de las comisiones.

4. El Sr. HAYES (Irlanda) celebra que se den facilidades para que los grupos de interés realicen consultas entre sí y comparte la esperanza de que estas consultas faciliten la solución del problema de la limitación, único asunto clave determinado por la Conferencia que todavía no se ha negociado lo suficiente como para llegar a una conclusión.

5. El Sr. MUKUNA KABONGO (Zaire) expresa la esperanza de que en cuanto se presente la oportunidad se suministre información sobre el programa de trabajo para las consultas sobre la limitación de la producción.

6. El Sr. CHINHENGO (Zimbabue) espera que tras las consultas previstas su delegación podrá dar cuenta de algún progreso con respecto a apartado *b*) del párrafo 2 y al párrafo 4 del artículo 151 del proyecto de convención, que interesan vitalmente a su Gobierno.

7. El PRESIDENTE informa a la Conferencia de que la Mesa de la Conferencia decidió aplazar hasta su próxima sesión el examen del tema del programa que se relaciona con el futuro programa de trabajo de la Conferencia y la recomendación que habrá que hacer a la Asamblea General en su trigésimo quinto período de sesiones sobre ese programa.

8. El Presidente informa también a la Conferencia de que en las últimas semanas se ha reunido frecuentemente con los representantes de los tres países que son candidatos a ser sede de la Autoridad internacional de los fondos marinos y de los tres países que son candidatos a ser sede del Tribunal internacional de derecho del mar. También realizó consultas con los presidentes de los grupos regionales sobre estos dos temas. Los seis candidatos están ahora de acuerdo en que la Conferencia tomará una decisión sobre estos dos temas durante la tercera semana de la continuación del período de sesiones. Las delegaciones tendrían así suficiente tiempo para consultar a sus Gobiernos y obtener las instrucciones necesarias.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.